

Figura 18. Mapa de poblaciones de más de 50.000 habitantes

Como una simple aunque significativa muestra, algunos datos indicativos del fuerte desequilibrio espacial actual pueden ser los siguientes (Vinuesa, 1997):

En 1991, el 70% de la superficie total, la de menor densidad de población, albergaba tan solo el 10% de ésta (el 80% albergaba al 20%), en tanto que una superficie inferior al 5%, que corresponde a los términos municipales más densamente poblados, soporta el 60% de la población española. La población correspondiente a

ciudades de más de 100.000 habitantes representa el 42% del total nacional mientras ocupa solo un 3% de su superficie. Hay 14 provincias que no cuentan con ningún núcleo que alcance ese tamaño. Hay 15 provincias con densidades menores de 30 hab/km². Madrid es 70 veces más densa que Soria o Teruel ...

Muy singular es la situación de Aragón, con una de las macrocefalias más exacerbadas de España: en la ciudad de Zaragoza, por inmigración antes, y crecimien-

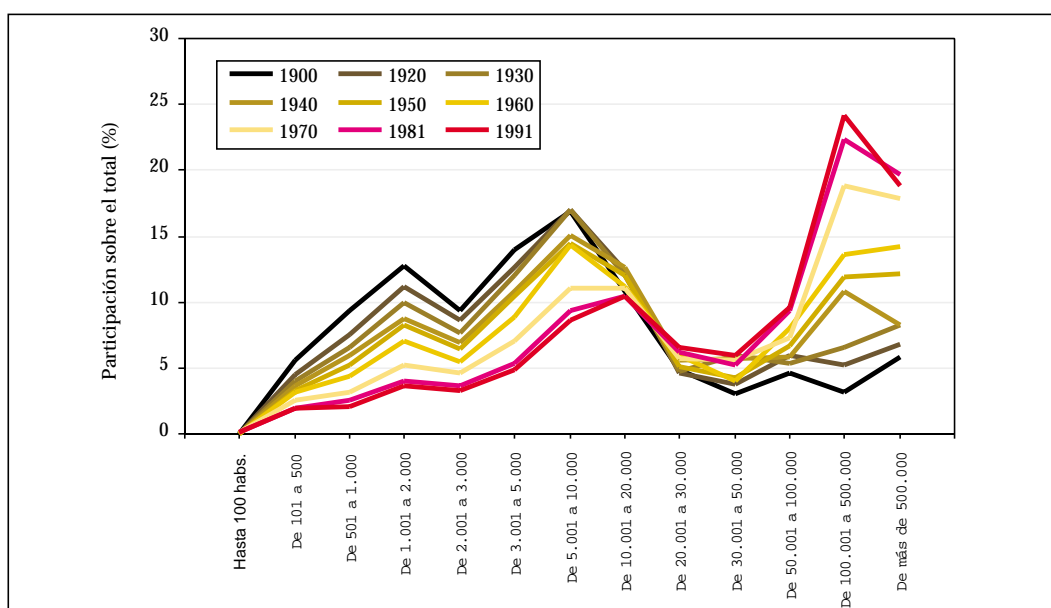


Figura 19. Evolución durante el siglo del porcentaje de la población residente de hecho según tamaños de municipios

to vegetativo ahora, reside más de la mitad de la población aragonesa, con una pirámide mucho más joven que la del desierto aragonés circundante. La provincia de Teruel registra crecimientos vegetativos negativos, Huesca se aproxima al crecimiento cero, y sólo Zaragoza, por su capital, presenta saldo positivo, aunque inferior a la media española (Bielza de Ory [1988] pp.200-205; Gaviria y Grilló [1974]).

En definitiva, el medio físico, las circunstancias socioeconómicas, el modelo de urbanización, y la configuración de las redes de comunicaciones existentes han dejado amplias áreas peninsulares muy poco pobladas y desconectadas, en las que no solo no se espera crecimiento alguno, sino que está gravemente amenazado el mero mantenimiento de su población. No hay capacidad del sistema de asentamientos para facilitar intercambios, relaciones comerciales o propagación de innovaciones, lo que supone, en definitiva, el aislamiento y la cada vez mayor dificultad de integración de estas áreas en los sistemas económicos del resto del país. Además, el envejecimiento y despoblación de estas áreas es uno de los principales problemas para la conservación del medio rural en que se asientan.

En relación con esta evolución, resulta también muy expresivo el mapa provincial de variaciones de población que se adjunta (fig. 20).

Este mapa refleja numéricamente la distribución provincial de la población en 1991, así como, en términos

relativos sobre el total nacional, la variación producida en esa década respecto a los resultados censales de 1981. Pueden observarse con claridad las grandes diferencias existentes entre los territorios meridionales, demográficamente mucho más dinámicos en este período, frente a los interiores y septentrionales.

2.3.2.2. Las tendencias para el próximo futuro

Una vez caracterizada la evolución reciente y situación actual de la población, tanto desde el punto de vista de sus magnitudes agregadas como de su distribución espacial, es oportuno realizar alguna previsión sobre lo que, de no producirse cambios traumáticos en el marco socioeconómico y territorial español, cabe esperar en el inmediato futuro. Para ello, y como antes, se estudiará en primer lugar la evolución temporal agregada prevista, para considerar posteriormente la estructura territorial de estas previsiones.

2.3.2.2.1. Evolución temporal

El gráfico de la figura 21 muestra las curvas globales de proyección de la población total nacional futura (en millones de habitantes, Mhab), según cinco distintas estimaciones de gran solvencia y rigor técnico recientemente realizadas en España, y recogidas parcialmente por Zamora (1997): la previsión del INE

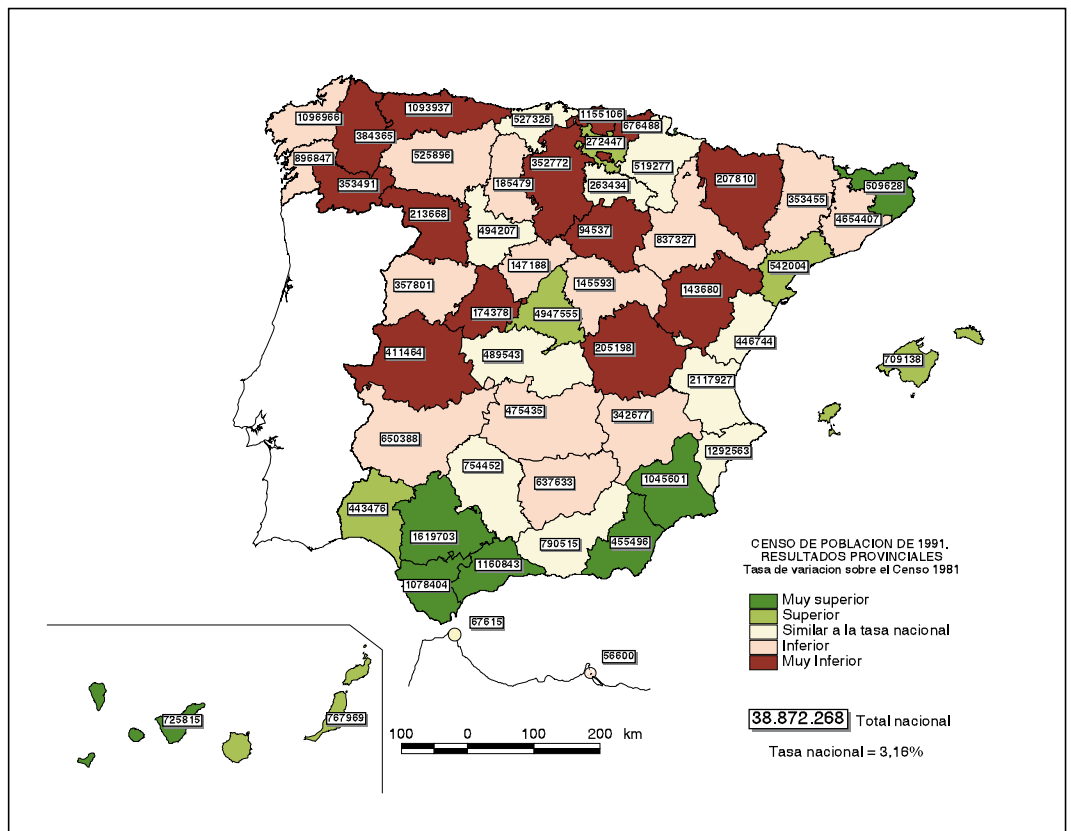


Figura 20. Mapa de tasas provinciales de variación de la población en el periodo 1981-1991

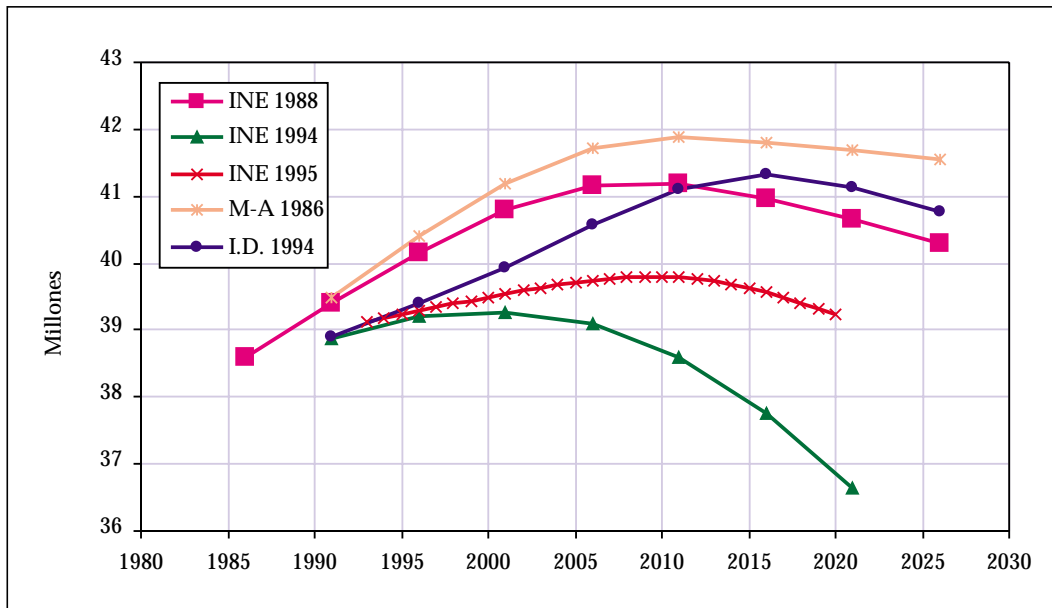


Figura 21. Distintas proyecciones de población total nacional

(1988) para el periodo 1980-2010; la previsión del INE (1994); el escenario medio estimado por el INE (1995b) a partir del Censo del 91; la previsión media de De Miguel y Agüero (1986); y la hipótesis media del Instituto de Demografía (1994).

Como puede verse, estas proyecciones arrojan diferentes resultados debido tanto a las distintas fechas de su realización como a las diferentes hipótesis (esperanza de vida, niveles de mortalidad, fecundidad, migraciones, etc.) adoptadas en cada caso. En síntesis, se aprecian diferencias relativas máximas del orden de los 4-5 Mhab a largo plazo (20 años), equivalentes a diferencias máximas del orden de 2 Mhab (un 5%) entre la proyección intermedia y más reciente (INE 1995b, que puede adoptarse como referencia), y cualquier otra.

Además, todas las proyecciones -y este es un rasgo común fundamental, que debe ser subrayado- prevén descensos de la población tras un máximo absoluto que se alcanzará en los próximos años, y este máximo no superará, en ningún supuesto, la cuantía de 42 Mhab. Parece, pues, asegurado el declive numérico de la población española, acompañado de un creciente nivel de envejecimiento.

El gráfico de la figura 22 muestra conjuntamente la previsión de referencia con la evolución histórica ofrecida anteriormente.

Asimismo, pueden verse en el siguiente gráfico de la figura 23 las pirámides de población, a escala nacional, en el año 1991, y las vistas para los años 2005 y 2020 conforme a la proyección INE (1995b) adoptada.

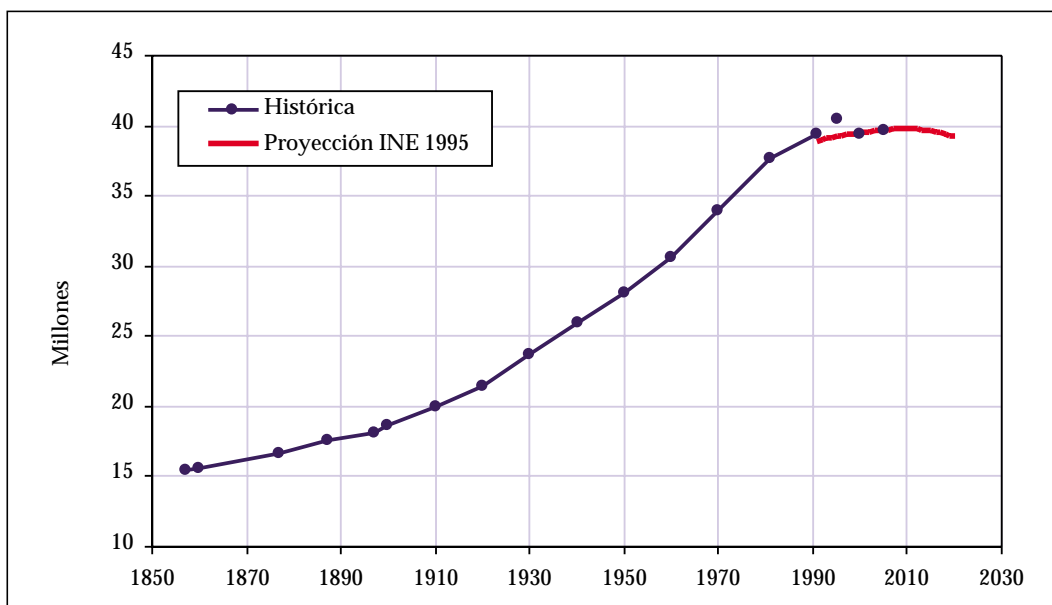


Figura 22. Población española desde 1850 y proyección al 2020

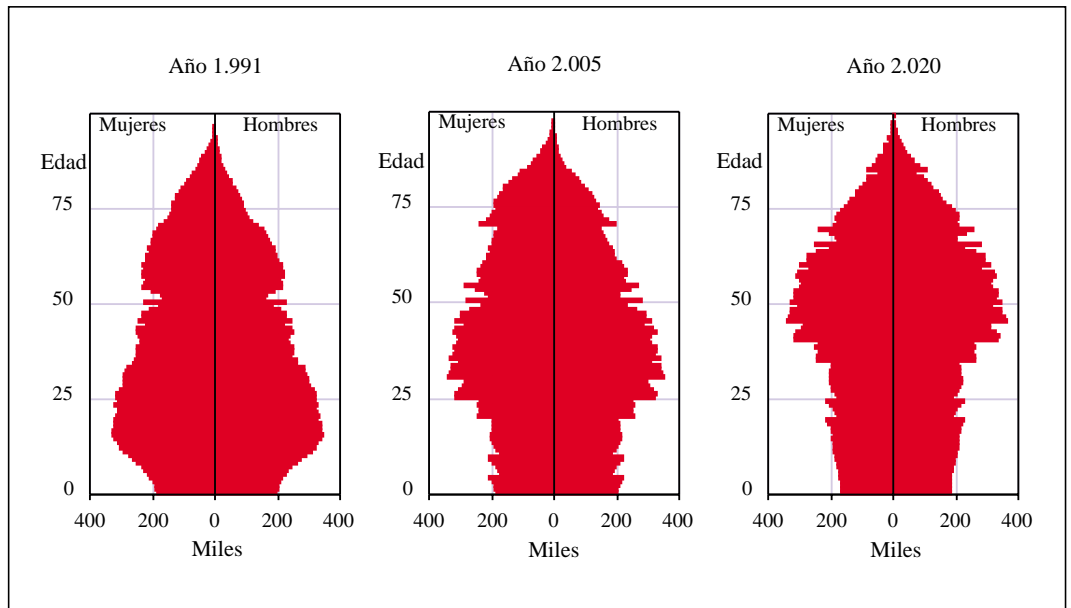


Figura 23. Pirámide de población en 1991 y previsiones para el 2005 y 2020

La contemplación de estas pirámides resulta extraordinariamente expresiva del nivel creciente de envejecimiento de la población que cabe esperar a medio y largo plazo.

2.3.2.2. Distribución espacial

Desde el punto de vista de la distribución territorial de la población futura, los mapas adjuntos muestran la desgregación espacial, a escala provincial, de las previsiones

globales indicadas para el año 2000, el 2010, y el 2020 respectivamente, indicando tanto el valor numérico de población previsto en cada provincia, como la tasa de variación con respecto al Censo de 1991 (fig. 24, 25 y 26).

Tales previsiones provinciales son precisamente las que fundamentan la proyección global ofrecida, bajo la hipótesis de que se mantienen las tasas de fecundidad y mortalidad medias observadas en el período 1988-1991.

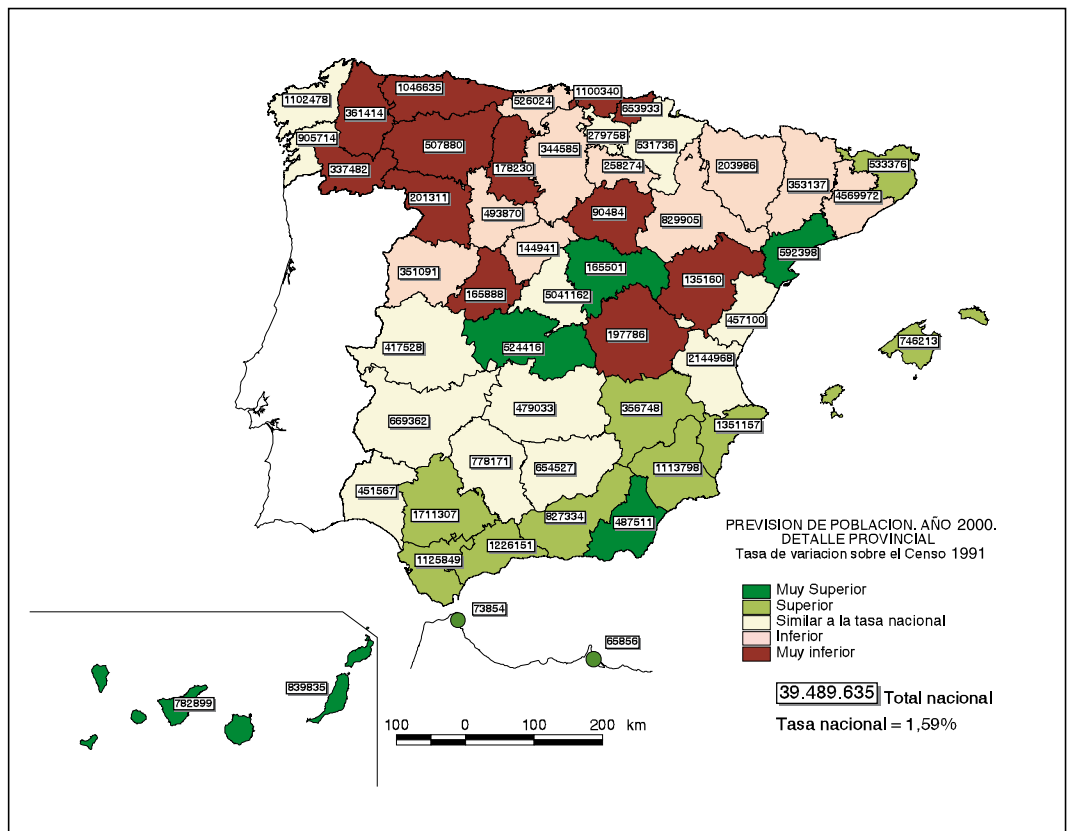


Figura 24. Mapa de previsiones provinciales de población al año 2000, y sus tasas de variación con respecto a 1991

Esta es la hipótesis más probable que se puede postular para el medio plazo, salvo que se modifiquen bruscamente las tendencias observadas en el pasado próximo, circunstancia poco frecuente en los fenómenos demográficos, caracterizados, al menos en períodos de normalidad, por su inercia y buena predictibilidad a corto y medio plazo.

En todos los mapas destaca, en primer lugar, la continuación de la dinámica observada en el período 1981-1991 (ofrecida en mapa previo), y la contundencia con que se muestra en el largo plazo el efecto de las diferentes tasas de fecundidad que se registran en las distintas provincias, mucho menores en el norte que en el sur.

De forma complementaria y como consecuencia, en parte, del fenómeno descrito, previsiblemente se intensificará el proceso histórico de concentración de la población en el litoral costero mediterráneo y de vaciamiento de la España rural interior, especialmente la meseta norte y el valle del Ebro.

Por otra parte, los gráficos siguientes, de elaboración propia a partir de la información anterior procedente del INE, muestran análogas previsiones para la población futura, pero ordenadas ahora por ámbitos de planificación hidrológica (fig.27).

El primer gráfico muestra estas previsiones para todos los ámbitos de los Planes Hidrológicos de cuenca, y permite apreciar la existencia de dos grandes grupos de ámbitos según su población.

Por una parte, y por este orden, los ámbitos del Tajo (con el área de Madrid), Cuencas Internas de Cataluña (con el área de Barcelona), Guadalquivir (Sevilla), Júcar (Valencia) y -en menor medida- Ebro (Zaragoza), conforman el grupo de mayor población actual y futura. En todos ellos la población se mantiene o decrece ligeramente, salvo en el caso del Guadalquivir, que presenta un cierto aumento.

Un segundo grupo, que sería el formado por todos los demás, muestra también una situación de cierta estabilización, con algunas diferencias territoriales. Para apreciarlas mejor se ofrece el siguiente gráfico, idéntico al anterior, pero reescalado y mostrando sólo las tendencias de este segundo grupo (fig. 28).

El examen de estos gráficos permite concluir que, en general, todos los ámbitos de planificación considerados tienden al estancamiento o disminución de su población a largo plazo, excepto los del Guadalquivir, Sur, Canarias, Segura, Guadiana y Baleares, es decir, básicamente los insulares y los meridionales. Como se apuntó, no son de prever variaciones mayores del 5% en estos resultados que se ofrecen.

Expuestos los rasgos básicos de las tendencias territoriales previsibles para la población española, aquí detenemos nuestra exposición de la situación y perspectivas de este fundamental condicionante sociológico. En posteriores capítulos, al estudiar el abastecimiento a poblaciones, se verán en detalle las implica-

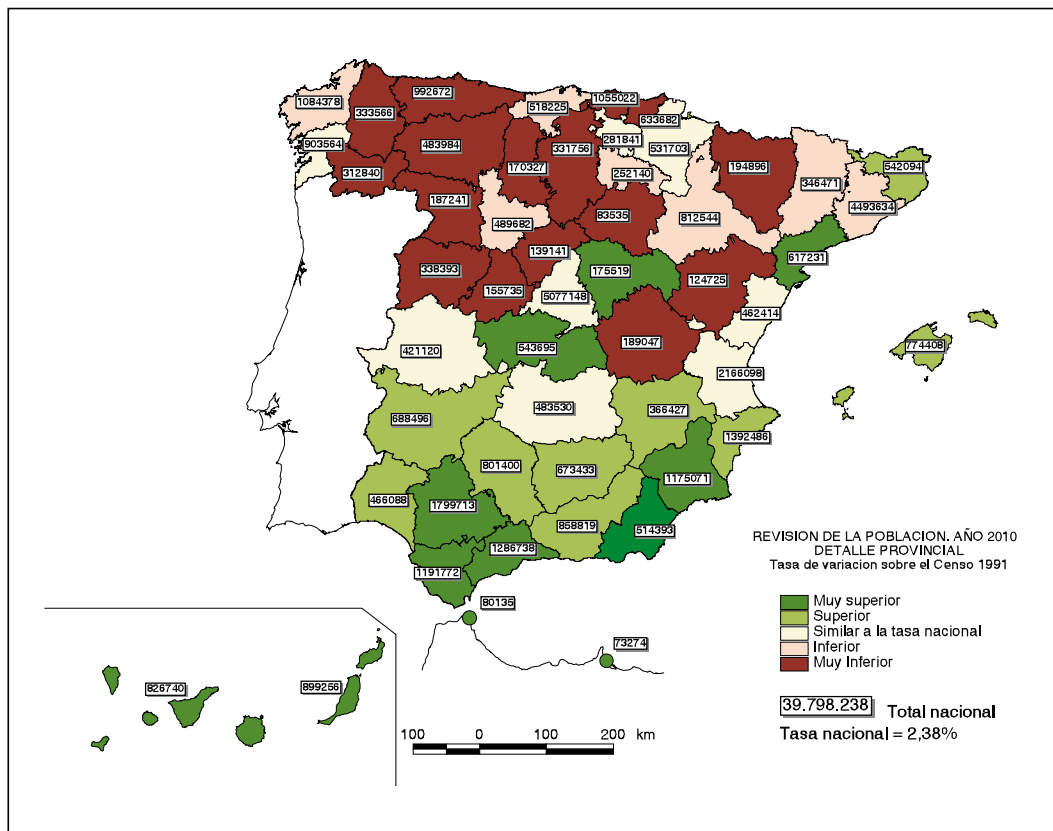


Figura 25. Mapa de previsiones provinciales de población al año 2010, y sus tasas de variación con respecto a 1991

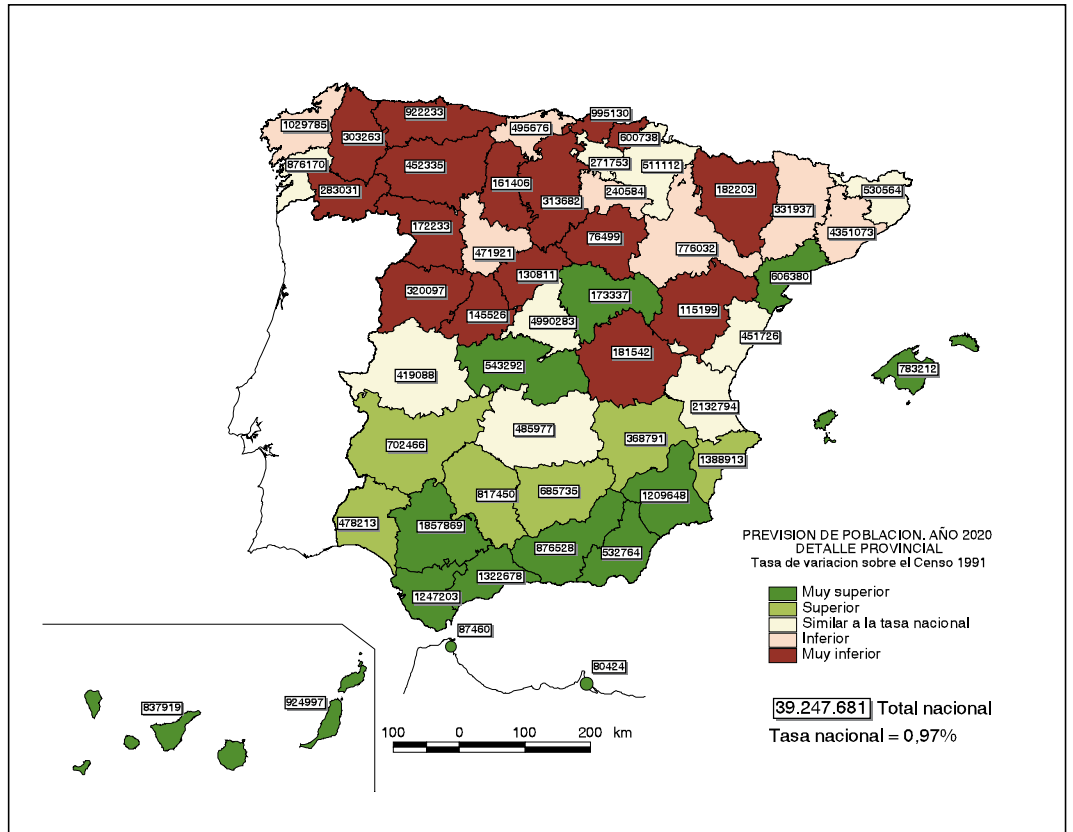


Figura 26. Mapa de previsiones provinciales de población en el 2020 y sus tasas de variación con respecto a 1991

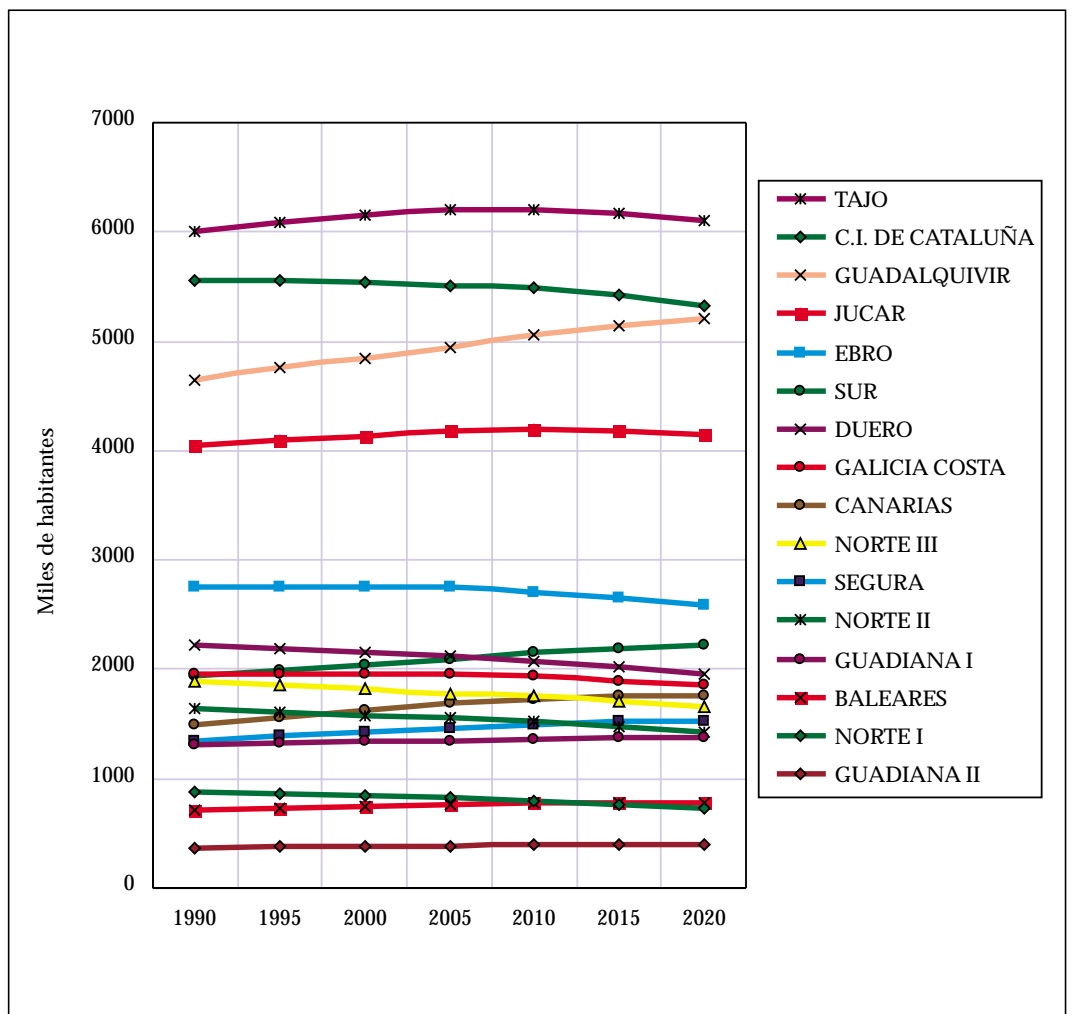


Figura 27. Previsiones de evolución de población por ámbitos de Planes Hidrológicos

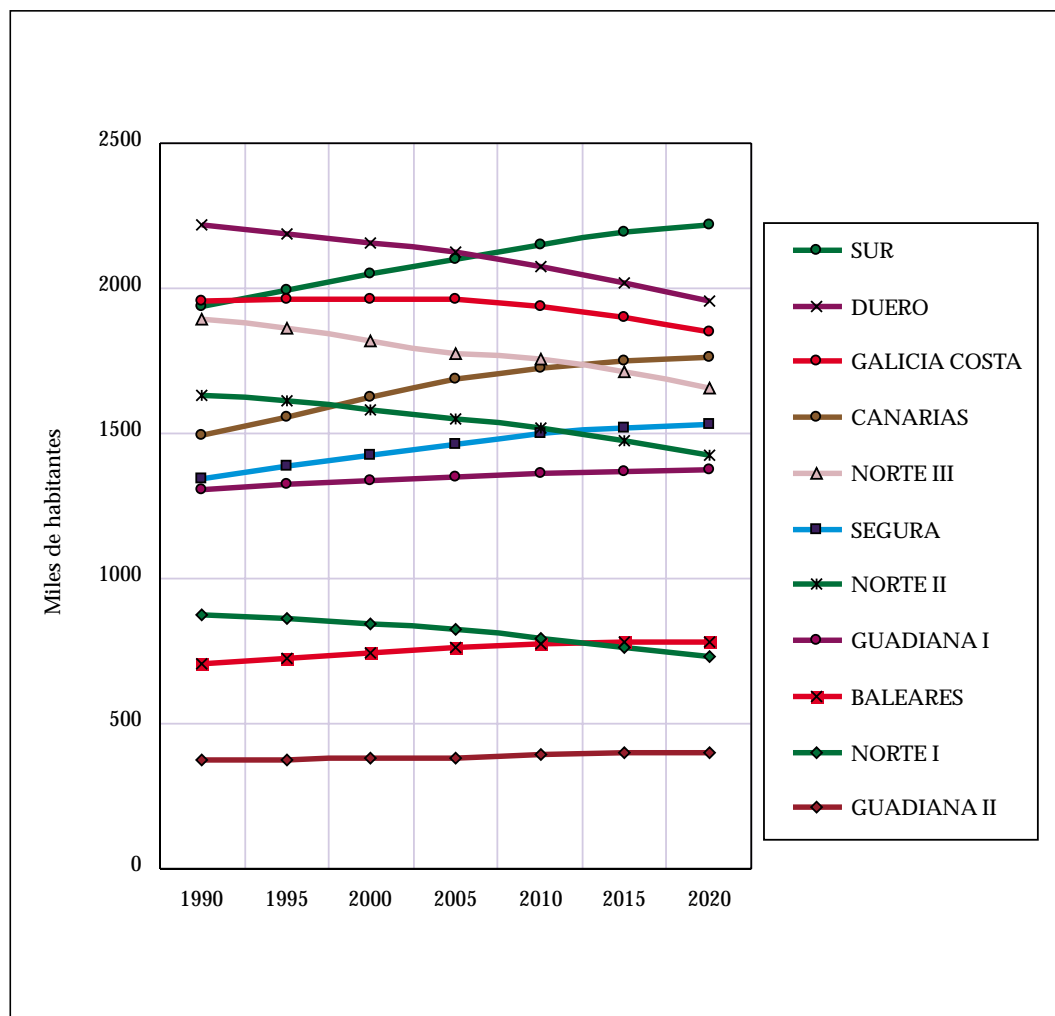


Figura 28. Previsiones de evolución de población por ámbitos de Planes Hidrológicos (detalle)

ciones de estas tendencias sobre las correspondientes demandas hídricas pero, a la vista de los resultados ofrecidos, puede ya avanzarse que no cabe esperar en el futuro aumentos muy significativos de los requerimientos de agua por este concepto. Más aún: la relativa estabilidad demográfica puede facilitar el mejor desarrollo de las políticas de preservación de medio hídrico, al no preverse globalmente en el futuro una mayor presión urbana sobre este medio.

2.3.2.3. Conclusiones

En definitiva, y resumiendo lo expuesto en epígrafes previos, los rasgos fundamentales de la situación actual, y las tendencias que previsiblemente caracterizarán el medio plazo del binomio población-territorio son los siguientes:

1. La situación actual y dinámica reciente de la población en España se caracteriza por un extraordinario retroceso en las magnitudes agregadas, que arranca hacia mediados de los 70, y que ha desembocado, en los últimos años, en un muy grave estancamiento, con tasas globales de crecimiento de población

virtualmente nulas. La vieja imagen de país natalista y de emigrantes ha dado paso a una situación radicalmente distinta caracterizada por una profunda desnatalidad, envejecimiento creciente, y cambio de signo de las migraciones. Las perspectivas a medio plazo no permiten vislumbrar correcciones significativas a este modelo.

2. En cuanto a la distribución espacial de la población, se aprecia una fuerte irregularidad territorial, con inequívocas tendencias, al menos desde los años 60, a la concentración costera y al despoblamiento del interior. Los grandes flujos migratorios de sur a norte han desaparecido, manteniéndose únicamente migraciones de corto recorrido (del campo a la ciudad), que han contribuido a acelerar de forma drástica el proceso de despoblación del espacio rural. Desaparecidas estas grandes corrientes, las variaciones de población en el territorio español se explicarán básicamente por causas de mejores condiciones climáticas y naturales, lo que contribuirá, como se ha dicho, a la concentración relativa de la población en los territorios costeros y meridionales.

3. Se está produciendo un retardo temporal y una menor intensidad en el retroceso de la tasa de fecundidad en los territorios meridionales, lo que está dando lugar a ligeros crecimientos en el sur y retrocesos en el norte. Sus efectos más relevantes se refieren al grado de envejecimiento de la población, que se agudizará en el medio plazo, y cuya tendencia podría ser incluso peor que la que se ha apuntado si se tiene en cuenta que en algunas regiones del norte el Índice Sintético de Fecundidad -número de hijos por mujer- es inferior a 1, cuando se requiere al menos 2,1 para el mero mantenimiento de la población existente.
4. Los territorios centrales de baja densidad están experimentando un retroceso profundo, que es especialmente intenso en la meseta norte, Aragón -excepto el eje del Ebro- y algo menor en la meseta sur, y en general en todas las tierras altas. Esto podría llevar a sus últimas fases el proceso de abandono y despoblamiento de la España interior.
5. Como conclusión, hay que destacar el actual proceso de meridionalidad de la población española, el deslizamiento hacia cotas altimétricas inferiores, que se agudiza en la franja costera, y la consolidación del sistema de ciudades medias.

Contemplados estos hechos desde el punto de vista de la reflexión sobre el agua, el panorama demográfico descrito sugiere algunas ideas, plantea importantes interrogantes, y conduce a relevantes consecuencias. No es éste el lugar adecuado para su exposición pormenorizada, ya que en este capítulo se está describiendo en perspectiva el contexto socioeconómico global y genérico, no específicamente hídrico. Puesto que tales consecuencias se inscriben expresamente en la órbita de los problemas del agua, a ellas nos referiremos en detalle al tratar de la demandas de abastecimientos, población y regadíos, y otras cuestiones diversas. No obstante, y sin perjuicio de volver más adelante sobre ello, puede resultar oportuno avanzar ya algunas consideraciones.

En primer lugar, es un hecho muy destacable el que los movimientos socioeconómicos que han desembocado en la actual coyuntura de población y territorio en España no hayan estado en modo alguno vinculados a los problemas hídricos. Antes bien, los flujos y tendencias más recientes parecen producirse, en general y con trazo grueso, desde zonas que, como veremos, son más abundantes en agua (mesetas) hacia zonas con mayor escasez de este recurso (sur y litoral mediterráneo).

Así pues, felizmente superadas las históricas hambrunas que, asociadas a ciclos climáticos adversos, producían verdaderos despoblamientos y emigraciones masivas, cabe concluir que los recientes movimientos de población en las últimas décadas responden a otras fuerzas

motoras, a impulsos económicos de otra naturaleza. Una vez que la tecnología ha permitido la regulación y transporte de caudales a gran escala, el papel histórico que el agua ha jugado como fundamental instrumento configurador del territorio ha quedado muy reducido. Incluso diríamos que parece perdido para siempre.

Es necesario, no obstante, realizar alguna matización: pese a que sería teóricamente factible confiar a la gran hidráulica (grandes infraestructuras de almacenamiento y transporte de agua) la solución de cualesquiera problemas de desajustes futuros, tanto razones estrictamente técnicas (contención de las demandas previsibles y relativa madurez del equipamiento hidráulico español) como de costes económicos y ambientales asociados a estas grandes operaciones, parecen aconsejar en principio, y sin perjuicio de alguna actuación específica, que se descarte esta opción como solución generalizada a gran escala.

Por otra parte, y como ya se ha sugerido, no es previsible que se produzcan incrementos globales significativos de las necesidades hídricas para abastecimiento de poblaciones en España, siendo la tónica esperable, en el supuesto de mantenimiento de dotaciones actuales, la de su mantenimiento, o incluso reducción a largo plazo. Las desviaciones máximas que cabe esperar en la cuantificación de estos fenómenos, según las distintas proyecciones que se empleen, son del orden del 5%, y un objetivo hoy razonable para la planificación hidrológica sería fijar en 42 millones de habitantes la población objetivo máxima a atender a largo plazo. El posible incremento de dotaciones como consecuencia de la mejora del nivel de vida se verá compensado por la cada vez mayor eficiencia y mejor gestión de las redes de suministro, campo en el, como veremos, se están produciendo -y cabe esperar más en el futuro- importantes mejoras.

Escapan a esta tónica general las regiones meridionales, donde sí cabe prever incrementos demográficos a medio y largo plazo que arrastrarán aumentos de la demanda hídrica. El hecho de que estas regiones sean las más desfavorecidas en cuanto a disponibilidad de recursos hace que, por razones estrictamente demográficas, y sin entrar en otras consideraciones, sea previsible un agravamiento en el futuro de los problemas de déficit de recursos hídricos actualmente existentes en la mitad sur de España.

Este agravamiento ha de contemplarse, no obstante, como muy matizado, habida cuenta la escasa incidencia que, en términos volumétricos, tiene este componente urbano sobre la demanda total de agua en dichos territorios, pero sí será necesario incidir en un aspecto muy importante, que es el de su garantía de servicio: la masiva concentración de población en las grandes

áreas meridionales y costeras requerirá necesariamente de un suministro urbano de calidad, estable y garantizado, y al margen -en la medida de lo técnicamente razonable- de irregularidades hidrológicas e incertidumbres climáticas.

Asimismo, desde una perspectiva territorial cabe mencionar también la situación en que actualmente se encuentran, y que tenderá a agravarse en el futuro, muchos de los pequeños núcleos del interior peninsular. En estos núcleos, al no alcanzarse los umbrales de población requeridos para poder aprovechar las necesarias economías de escala, surgirán problemas para financiar y gestionar eficientemente los servicios de abastecimiento de agua, tanto en lo que se refiere a la captación, tratamiento y suministro, como a la depuración de los efluentes hasta los niveles de calidad exigidos. La intervención pública a tales efectos parece de obligada necesidad si se desea coadyuvar a la subsistencia y mejora de la calidad de vida en estos núcleos rurales.

Por otra parte, la posibilidad del fomento y ampliación de regadíos como instrumento para la consolidación de la población rural, idea fuertemente arraigada en el pensamiento regeneracionista de finales del XIX (MAPA-MAP-MOPU, 1988, vol.1, pp. 41-47), ha sido objeto de intensas polémicas, y se encuentra en la actualidad, cuando menos, cuestionada. Análisis realizados sostienen que no está claramente demostrado que este efecto se haya conseguido siempre en el pasado, y, sobre todo, es dudoso que vaya a serlo en el futuro, máxime en el escenario de costes y mercados que parece vislumbrarse (Escobar Gómez [1995] pp.825-840; Pérez Pérez [1997] pp.336-337).

Casos como el de algunas comarcas del valle del Ebro en el siglo XIX, o el de la Plana d'Urgell, donde sí se produjo una efectiva colonización de territorios secularmente despoblados gracias a la conclusión en 1862 del Canal de riego, contrastan con otros donde la experiencia de colonización no supuso asentamientos significativos ni mejoras apreciables de las condiciones de vida en las zonas afectadas. El regadío puede, en efecto, ser la base de un desarrollo agroindustrial, pero no lo es obligada y necesariamente, si no se dan otras condiciones coadyuvantes (Arrojo y Bernal, 1997).

Por otra parte, el fenómeno de pérdida de influencia de la producción agraria sobre la realidad económica del mundo rural viene produciéndose en España desde hace años (Naredo, 1996), y, desde el punto de vista demográfico, en aquellas comarcas en las que recientemente, desde la década de los 80, se ha observado un estancamiento o incluso ligera recuperación de la población rural, este fenómeno no ha obedecido en general a la tradicional actividad agraria, que sigue globalmente descendiendo, sino a otros sectores y ámbitos de la vida rural. La actividad no agraria del

mundo rural está en expansión, y puede ser el elemento que contribuya más en el futuro al asentamiento poblacional (García Sanz [1996] pp. 39-40).

Aquí simplemente apuntadas, volveremos sobre estas importantes cuestiones más adelante, cuando se examinen los problemas socioeconómicos de los regadíos y el asentamiento de poblaciones, las previsiones de demandas, la disponibilidad de recursos, la crisis de la política hidráulica tradicional, y los fundamentos de la nueva política del agua y de la planificación hidrológica.

2.3.3. Turismo

Una vez analizada la evolución reciente, situación actual, y tendencias previsibles de la población española, resulta oportuno examinar el fenómeno turístico (es decir, los movimientos temporales de la población fuera de su lugar de residencia) en cuanto que modificador estacional de la demanda hídrica y generador de requerimientos sobre las aguas continentales consideradas como elemento de recreo.

Desde el punto de vista económico, y continuando una tradición ya antigua y consolidada, el turismo está siendo una actividad económica cada vez más importante en la economía española, mostrando un comportamiento que podría calificarse de excelente, no sólo por su aportación al producto total -que se sitúa ya en torno al 9% (5% para el turismo interior y 4% para el exterior)-, sino por la sostenida evolución -tras la explosión a comienzos de los 60- registrada en las últimas décadas, tal y como muestra de forma indicativa el gráfico adjunto de evolución del turismo (extrajeros con pasaporte y total general), y del número de plazas hoteleras. Como puede verse, el número de estas plazas prácticamente se ha duplicado en los últimos 25 años, lo que da una buena idea del dinamismo del sector (Tamames y Rueda [1997] pp.554-559; y datos de la Secretaría de Estado para el Turismo) (fig. 29).

Análogamente, la figura 30 ofrece la evolución de los ingresos de divisas por turismo en los últimos 40 años, y permite comprobar el extraordinario desarrollo e importancia de esta actividad.

En efecto, el sector turístico ha jugado tradicionalmente un papel fundamental para contribuir a equilibrar la balanza comercial, y previsiblemente seguirá jugando este papel en el futuro. Desde nuestro punto de vista resulta además, y como ya se ha apuntado, de necesaria consideración por un doble motivo: su efecto de desplazamiento estacional y espacial de población, con el subsiguiente incremento de demandas hídricas muy puntuales y concentradas, y la emergencia, cada vez con mayor fuerza, de actividades de ocio, turísticas y recreativas, vinculadas al dominio público hidráulico (excursionismo, navegación, pesca fluvial, baños, etc.).

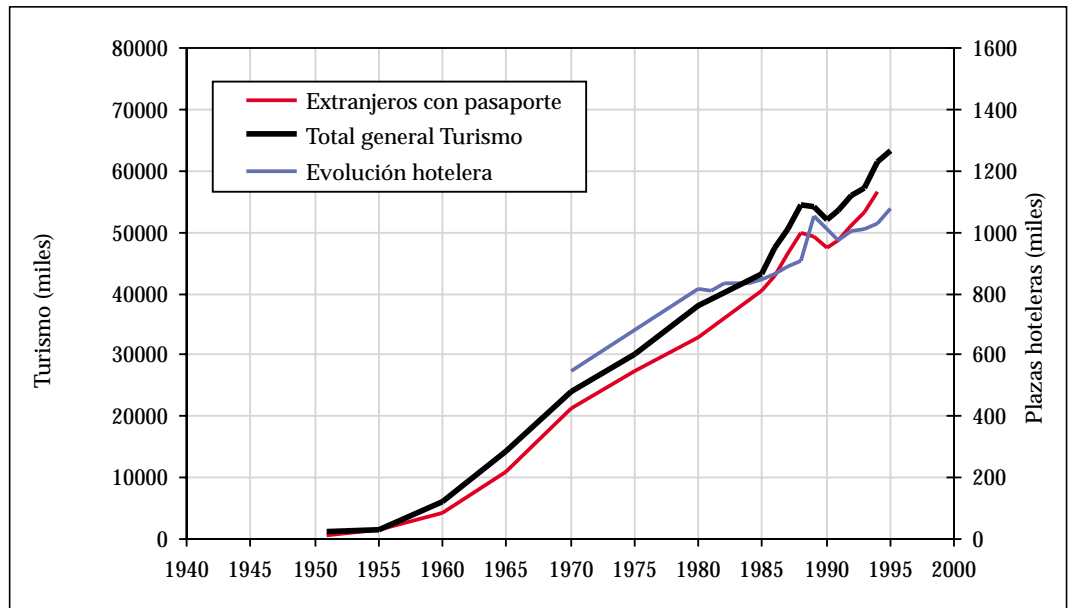


Figura 29. Evolución de turistas y plazas hoteleras

Seguidamente se ofrecen sus magnitudes y efectos fundamentales según la información facilitada básicamente por el Instituto de Estudios Turísticos del Ministerio de Economía y Hacienda.

Turismo extranjero

En 1996 se registraron 61,8 millones de visitantes de los cuales el 67% (unos 41,4 millones) corresponde estrictamente a turistas, es decir, visitantes que pernoctaron al menos una noche en España. El resto de visitantes, integrados en la categoría de excursionistas, representan el 33% del total y 20,4 millones de personas en términos absolutos.

La temporada de verano (meses de junio a septiembre) concentra casi la mitad del total anual (28,7 millones

de visitantes y 19,6 de turistas), lo cual evidencia la fuerte estacionalidad de esta población. La estancia media de los turistas en dicho período fue de 12,6 días.

La distribución espacial de esta afluencia responde, como ya es sabido, al atractivo proporcionado por el recurso natural clásico sol y playa, destacando en este sentido los territorios insulares (Baleares, que acoge el 34% de turistas, y Canarias, el 19%), seguidos de Andalucía y Cataluña (el 14% cada una). El resto de Comunidades se quedan por debajo del 10% del total.

Turismo interior

En términos absolutos, el turismo estival interior arrojó en 1996 unas cifras similares al turismo extranjero. El número de viajeros durante los meses de junio a sep-

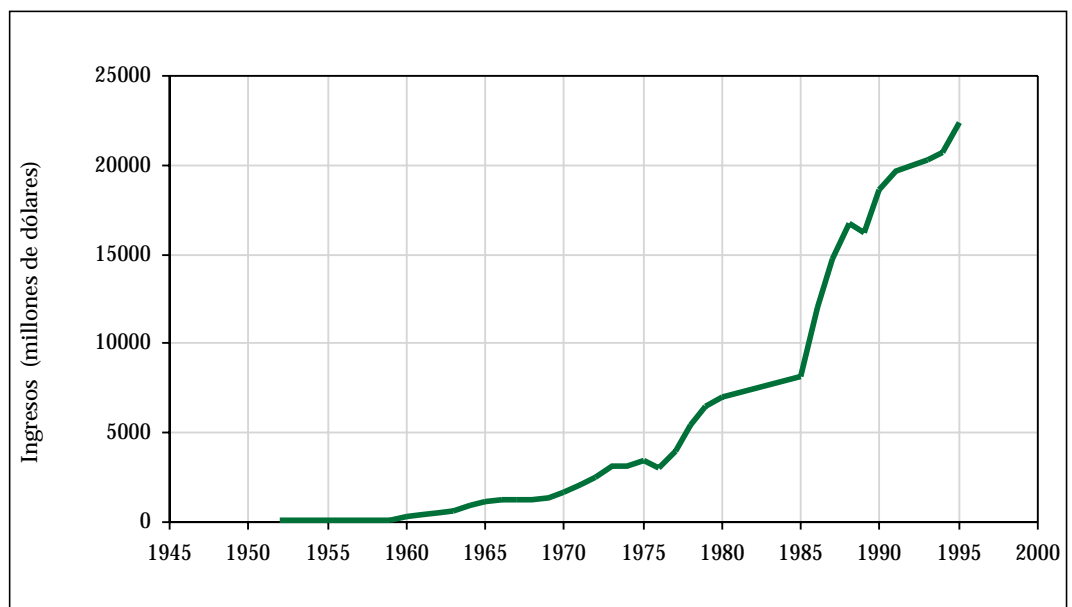


Figura 30. Evolución de los ingresos de divisas por turismo

tiembre fue aproximadamente de 20 millones, la mitad de los cuales corresponde sólo al mes de agosto, y tuvo como destino principal España en el 93% de los casos, en tanto que el 7% restante salió al exterior. En el turismo interior se observa también una distribución espacial parecida a la que ya se puso de manifiesto para el exterior (sol y playa), si bien en este caso se localiza con preferencia en el litoral mediterráneo peninsular (Cataluña, Valencia y Andalucía principalmente).

Un indicador que evidencia con nitidez la concentración territorial que caracteriza al turismo en general es la presencia en la costa mediterránea de la mayor parte del patrimonio inmobiliario español adscrito a la actividad turística, tanto en lo que se refiere a viviendas secundarias como a plazas turísticas totales, tal y como puede apreciarse en los mapas adjuntos (DGPT [1995a] pp.525) (fig. 31 y 32).

A la luz de estos mapas, es clara la distribución espacial de este fenómeno, sensiblemente coincidente, como puede verse, con las tendencias de población que se apuntaron en epígrafes previos.

En cuanto a su magnitud desde el punto de vista de las demandas hídricas, la incidencia del turismo respecto a la demanda total no parece ser muy relevante, al menos a nivel nacional.

En efecto, generalizando a todo el año los datos relativos al comportamiento estival observado en el turis-

mo extranjero (único para el que se dispone de la estancia media), es posible estimar que el turismo exterior añade, en total, en torno a 1,5 millones de personas, en equivalente de población permanente anual. Si bien no se conoce la cifra exacta del turismo interior, es razonable inferir, a la luz de la información disponible para 1996, que esta población se sitúa también en una cifra similar a la citada, resultando un total aproximado de 3 millones de personas, en términos de población anual equivalente, lo que supone en definitiva un incremento medio de población del orden de un 10%. Naturalmente ésta no pasa de ser una primera estimación del fenómeno, pero puede servir para encajar su orden de magnitud. Hay que indicar, no obstante, que pese a estas cuantías moderadas a escala global, en determinadas áreas la limitada disponibilidad de recursos hídricos puede suponer un serio condicionante para el desarrollo de las actividades turísticas y una fuente de tensión entre usos alternativos (Vera Rebollo [1988] pp.115-124; Marchena Gómez [1988] pp.101-114).

Un aspecto muy importante del turismo desde el punto de vista de las demandas hídricas es el de su estacionalidad. Las figuras adjuntas -de elaboración propia con datos de Tamames y Rueda (1997) p.557- muestran muy claramente este efecto, y su evolución desde el año 60 (fig. 33).

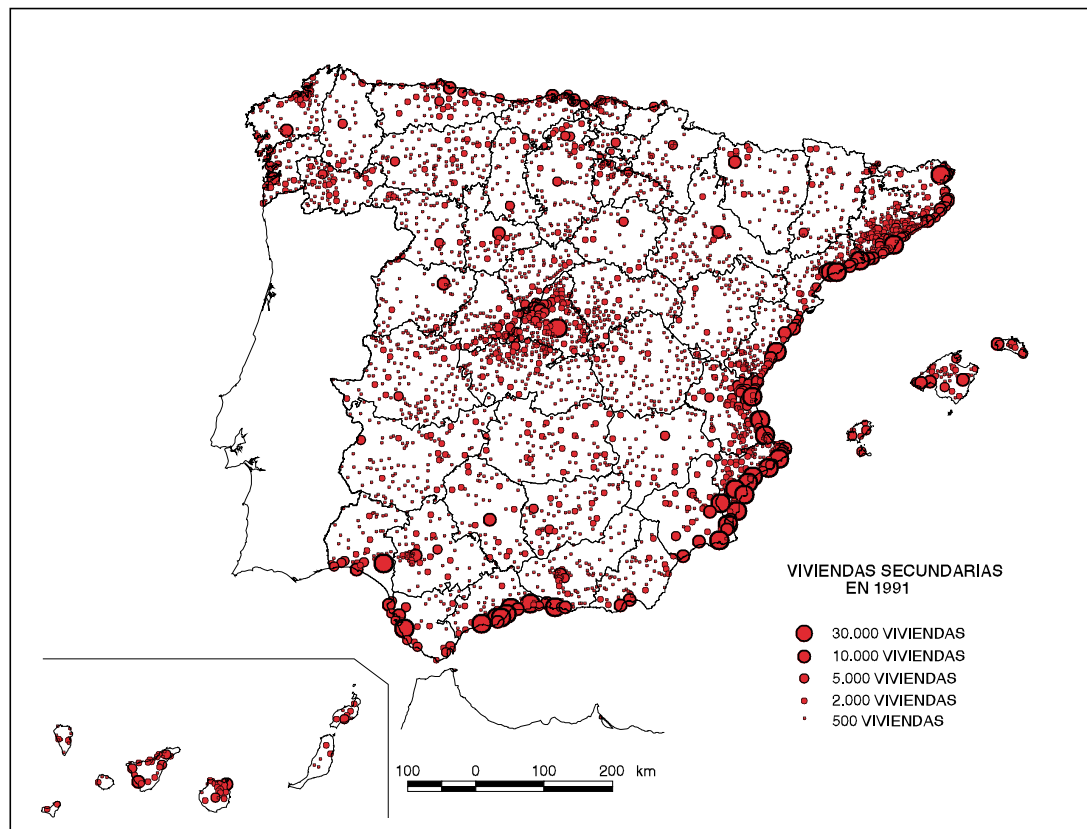


Figura 31. Mapa de distribución y número de viviendas secundarias en 1991

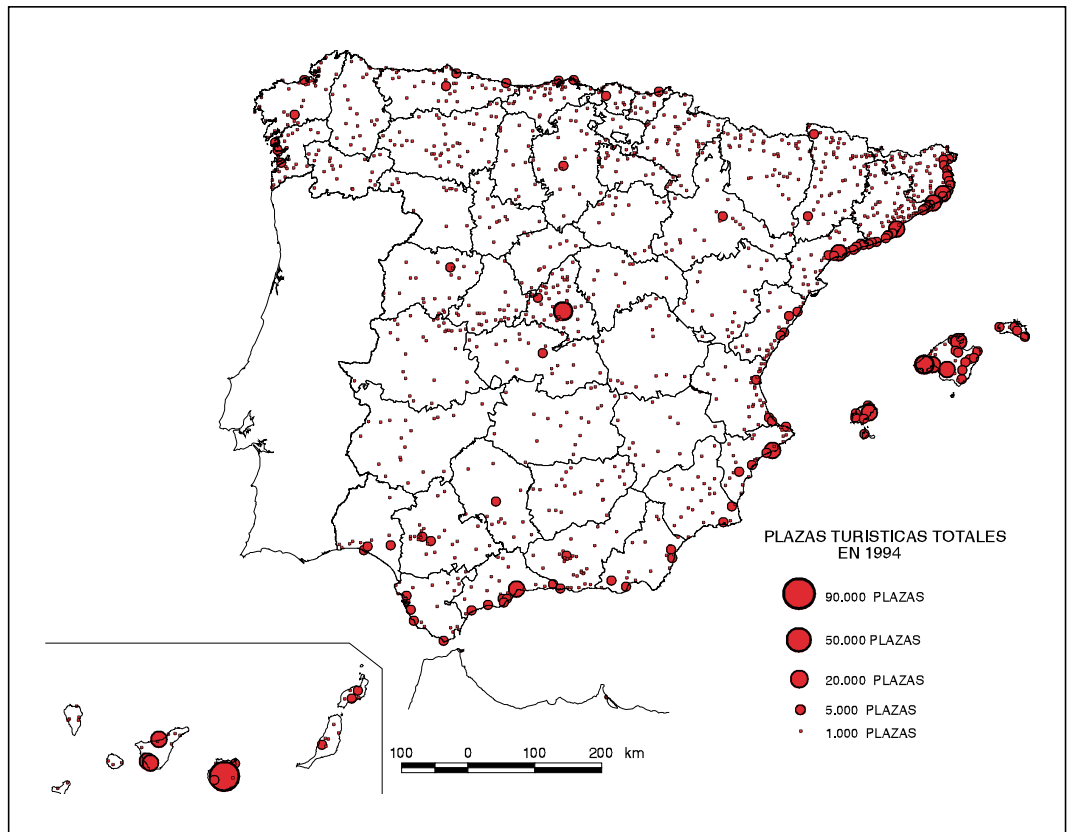


Figura 32. Mapa de distribución y número de plazas turísticas totales en 1994

Como puede verse, hay una fuerte estacionalidad concentrada en los meses de agosto, julio y septiembre, pero se constata una tendencia a su continua disminución desde los años 70. El índice global mensual de estos tres meses ha pasado del 210 al 166% en ese periodo, lo que significa que tiende -aún muy moderadamente- a suavizarse la fuerte estacionalidad de sol y playa en favor de otros modos de turismo, no de verano, sino extendidos el resto del año.

En cuanto al otro factor de la demanda, la dotación unitaria, cabe esperar que esté situada notablemente por encima de los consumos domiciliarios habituales, habida cuenta de las actividades lúdicas (deportivo-recreativas) que suelen acompañar al período de ocio y vacaciones, principal motivo del turismo.

Esto hace que el incremento de demanda hídrica sea, sin duda, mayor del 10% que correspondería al mero incremento de población demandante. Baste señalar,

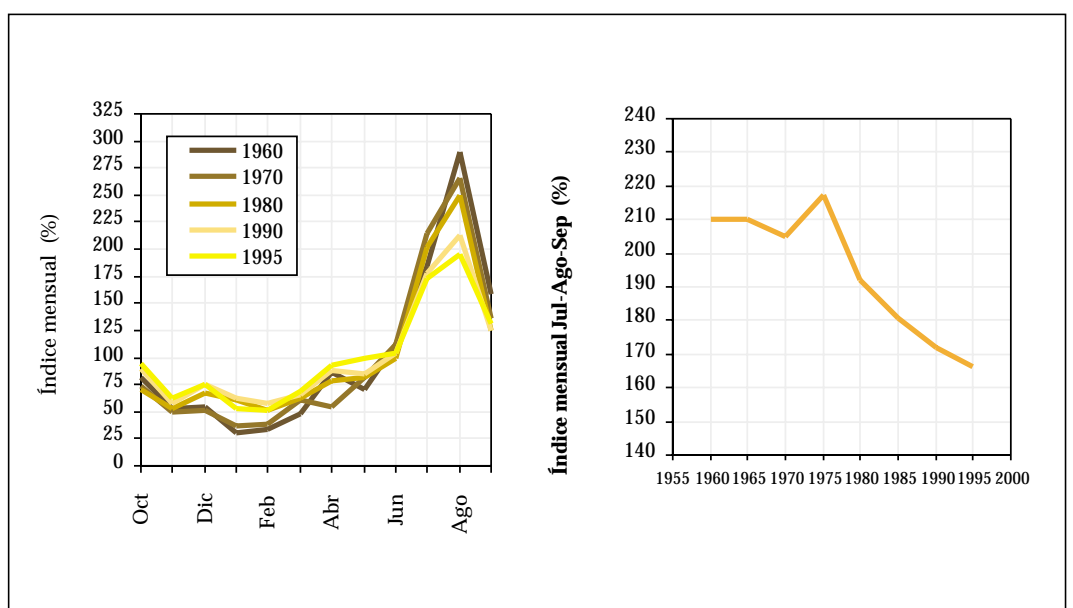


Figura 33. Evolución de la estacionalidad del turismo

por ejemplo, la demanda asociada a los campos de golf, cuyo número ha pasado de unos 90 en 1988, a más de 200 en el año 1995, distribuidos tal y como se muestra en el mapa adjunto. A este respecto, deben resaltarse dos cuestiones: el efecto de realimentación y multiplicador de estas instalaciones, ya que añaden atractivo turístico a los lugares allí donde son implantados, y la solvente demanda implicada, que permite asumir importantes costes no soportables en otras actividades (fig. 34).

Finalmente, hay que mencionar las nuevas tendencias observadas en relación con la demanda turística de recursos naturales asociados al agua (zonas húmedas, paisajes fluviales, parajes de montaña, manantiales, fuentes, etc.), cuya importancia socioeconómica sin duda crecerá en el futuro, y que supone no sólo el aumento estacional de las necesidades de abastecimiento de estas zonas, sino la necesidad de contemplar el agua como elemento ambiental y de ocio. La no atención de esta demanda puede suponer la pérdida de un importante nicho de mercado en el sector turístico, en pleno desarrollo en los países de nuestro entorno.

Este es un segmento de demanda que busca el más directo contacto con la naturaleza, por lo que se ha adoptado como indicador para su cotejo el número de campings existente. El mapa de la figura 35 ofrece la localización y número de estas instalaciones existentes en el año 1995.

Puede verse que su distribución tiende a concentrarse en las zonas costeras, buscando preferentemente el tópicico aliciente de sol y playa.

No obstante, si en lugar de contemplar la situación actual se examina cual ha sido la tendencia registrada en los últimos años, el panorama resulta ser el de la figura 36 de variación provincial de instalaciones en el periodo 1980-94.

El examen de esta figura muestra con claridad que la saturación de los espacios costeros ha hecho que sean los territorios interiores y de ámbito rural los que han tenido un mayor desarrollo relativo en los últimos años, tendiendo así, junto con una cierta mayor presión sobre los cauces, a un positivo mayor equilibrio territorial. Aunque el consumo hídrico de estas instalaciones es irrelevante, tales tendencias resultan significativas como indicadores de una previsible mayor presión hacia los usos recreativos en zonas de interior, vinculadas a los paisajes acuáticos.

En definitiva, y sin perjuicio del previsible incremento de los usos recreativos fluviales, son las áreas mediterráneas y meridionales costeras las principales receptoras del turismo y, además, este fenómeno de concentración espacial tiene lugar fundamentalmente durante los tres meses de verano.

Aunque su impacto sobre el consumo de agua no es muy relevante, especialmente si se le pondera con la importantísima actividad económica que induce el

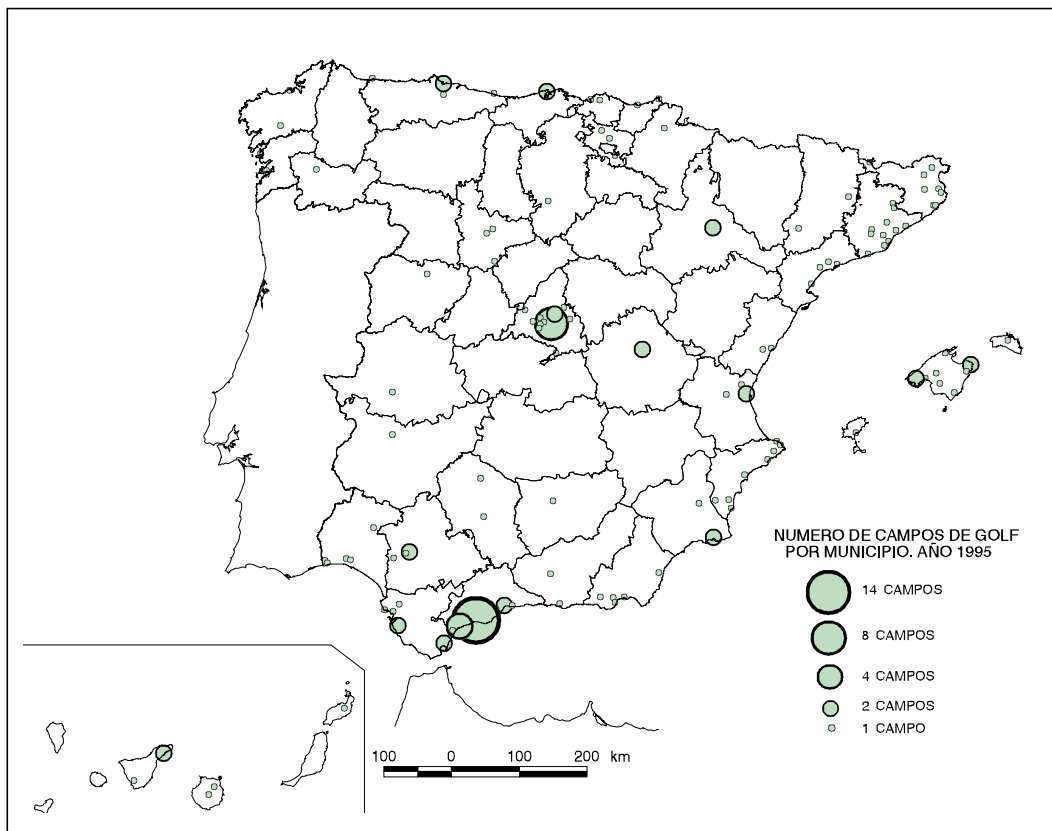


Figura 34. Mapa de distribución y número de campos de golf en 1995